



URBANISME, OBRES I ACTIVITATS  
RRM/av

**Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre consulta pública del Plan de Participación Pública del Estudio de Integración Paisajística que se indica.**

**ANUNCIO**

Por la mercantil Industrias Peleteras, S.A. (INPELSA) se procede a someter a información pública el Plan de Participación Pública del Estudio de integración Paisajística referente a la Declaración de Interés Comunitario, para legalización de ampliación de actividad de "Fabricación de Pieles", en las parcelas 80 y 82 del polígono 15, término municipal de Canals, con este anuncio se hace público el sometimiento del Plan de Participación Pública a un periodo de consulta pública por un término de treinta días naturales.

Durante este periodo, el público interesado podrá examinar el contenido del Plan, cumplimentar la encuesta de participación pública que incorpora y formular por escrito, delante del Ayuntamiento, las observaciones y las sugerencias que se considere convenientes.

El Plan de Participación Pública se podrá consultar en la página web del Ayuntamiento de Canals ([www.canals.es](http://www.canals.es)). En la página web ([www.epyma.es/eipdicipelsa](http://www.epyma.es/eipdicipelsa)) y en las dependencias de la Sección de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de Canals (Pça. de la Vila 9) en días y horas hábiles de oficina.

La encuesta está disponible en las páginas web indicadas y se podrá cumplimentar y presentar telemáticamente, o bien rellenarse manualmente i presentarse en soporte de papel directamente en las dependencias municipales de la Sección de Urbanismo y Obras.

Lo que se hace público para conocimiento general y a los efectos oportunos.

Canals, 10 de marzo de 2017

EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO  
(Por Delegación de 03/07/2015)



  
-RICARDO REQUENA MUÑOZ-